



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-22-352

Una vez finalizado el plazo de subsanación recogido en el apartado cuarto de la convocatoria, y tal y como establecen las bases reguladoras para la selección y contratación laboral, con carácter temporal de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, mediante resolución de 13 de julio de 2015 y su posterior modificación en resolución de 26 de abril de 2018, procede la resolución definitiva de candidatos.

Fecha de publicación en la web: 10/01/2023

RELACIÓN DE CANDIDATOS ADMITIDOS

ALCARAZ LÓPEZ, CARMEN MARÍA
BETANZOS SALGUERO, CRISTINA
BLANCA SÚJAR, ROCÍO
CID ITURBE, AMPARO
DÍAZ MORENO, NICOLÁS
FERRES GARCÍA, JOSÉ LUIS
GALLAS OLMEDO, MARÍA DEL MAR
GIL RUIZ, RAÚL
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CRISTINA VICTORIA
GÁLVEZ PASTOR, EMMA
LAACHRATE EL KASSAB, HIND
MANZANARES VÁZQUEZ, VÍCTOR MANUEL
MARTÍN RODRÍGUEZ, ROSA M^a
MARTÍNEZ GARCÍA, SERGIO
MOREU BADIA, IGNACIO
NÚÑEZ GARCÍA, ÁFRICA
PRIETO UTRERA, ROSA DOLORES
PULGAR HILMER, CHEYENNE LORENA
ROBLES CARNERO, VÍCTOR ALONSO
RODRÍGUEZ GARCÍA, MARINA
SALVACHUA, MICAELA
SANCHEZ PIERNAGORDA, ANA CRISTINA
TAPIA PEREA, MARÍA DEL MAR
VARO JARILLA, MIGUEL
VEGA SÁNCHEZ, JULIA

RELACIÓN DE CANDIDATOS EXCLUIDOS - Apellidos y Nombre (Causa de exclusión)

LUQUE MUÑOZ, ANTONIO (LA TITULACIÓN PRESENTADA NO ES LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA)
MENDOZA SALIDO, DAVID (FALTA CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL DE GRADO)

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, 10 de Enero de 2023

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)